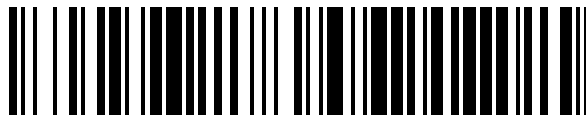


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 173 833**

21 Número de solicitud: 201631445

51 Int. Cl.:

A23L 17/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

09.12.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.01.2017

71 Solicitantes:

**LAVID GARCÍA, Rosa María (100.0%)
MENÉNDEZ PELAYO, 30**

39012 SANTA CRUZ DE BAZANA (Cantabria) ES

72 Inventor/es:

LAVID GARCÍA, Rosa María

74 Agente/Representante:

GARCÍA GÓMEZ, José Donato

54 Título: **Paño escurridor para el secado de la anchoa durante su elaboración.**

ES 1 173 833 U

DESCRIPCIÓN

- 5 Paño escurridor para el secado de la anchoa durante su elaboración.

Objeto de la invención.

- 10 El objeto de la presente invención es un paño escurridor para el secado de la anchoa durante su elaboración, y que presenta unas características orientadas a permitir su reutilización y a mantenerse en unas condiciones higiénicas adecuadas.

Campo de aplicación de la invención.

- 15 Esta invención es aplicable en la fabricación de paños escurridores de material sintético, aplicables en el secado de la anchoa.

Estado de la técnica.

- 20 Como es sabido, la anchoa es el producto obtenido tras el tratamiento en salazón del boquerón. Dicho tratamiento comprende una serie de fases, entre las que cabe mencionar: el descabezado manual de los boquerones y su mantenimiento en salazón durante un tiempo estimado de 6 a 8 meses, hasta su maduración; pasado este tiempo se extraen y separan las anchoas; a continuación con un paño se les
25 quita la piel y parte de la sal en un proceso denominado "sobao de la anchoa"; se les separa la cola y las tripas; se lavan con agua, dado que tienen un alto contenido en sal debido al proceso de salazón anteriormente descrito y finalmente, previamente a su envasado, las anchoas se escurren para que pierdan la humedad hasta alcanzar un punto óptimo para su consumo.

30

Para realizar este escurrido las anchoas se disponen en un trapo, se enrollan con el mismo y bien se exprimen, como se indica en la patente de invención **ES 2 325 195**

A1, o bien se introducen en una secadora o centrifugadora para que pierdan el exceso de humedad.

5 Generalmente los trapos empleados en esta operación de secado son de algodón y absorben el agua residual del producto, empapándose de agua e impregnándose con el olor de la salazón de pescado. Dichos paños de algodón son reutilizables y es preciso someterlos a una limpieza intensa para mantenerlos en unas condiciones higiénicas adecuadas, lo que conlleva un coste añadido y un deterioro acelerado de los mismos.

10

Por tanto, el problema técnico que se plantea es el desarrollo de un paño escurridor para el secado de la anchoa durante su elaboración, que presenta unas características adecuadas para que sea fácilmente reutilizable y que se mantenga en unas condiciones higiénicas adecuadas para su utilización, sin necesidad de
15 someterlo a una limpieza intensa, costosa y que provoque su deterioro como ocurre con los típicos trapos de algodón utilizados actualmente.

Descripción de la invención

20 El paño escurridor para el secado de la anchoa durante su elaboración, objeto de esta invención, presenta unas características orientadas a facilitar el escurrido de las anchoas, permitiendo el paso del agua o humedad a través del mismo, sin empaparse ni realizar la retención de agua, lo que contribuye a que dicho paño escurridor pueda limpiarse de forma sencilla y económica y mantenerse en unas
25 condiciones higiénicas adecuadas para su reutilización.

Para ello, y de acuerdo con la invención, este paño escurridor comprende al menos una capa de tejido no tejido, conformada por una pluralidad de filamentos de un material sintético, que no absorbe líquidos y permite el paso de líquidos o
30 de humedad a través del mismo.

En una realización de la invención, los mencionados filamentos de material sintético son de polipropileno cien por cien, encontrándose unidos los filamentos de una

misma capa por termosoldado, lo que garantiza la estabilidad de dicha capa y, consiguientemente, del paño escurridor.

5 En una realización de la invención, se ha previsto que el paño escurridor comprenda varias capas de tejido no tejido, análogas a la mencionada anteriormente, superpuestas y unidas entre sí por cosido o por termosoldado, presentando el paño escurridor una estructura multicapa.

Descripción de las figuras.

10

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15

- La figura 1 muestra una vista esquemática en perspectiva del paño escurridor para el secado de la anchoa durante su elaboración, según la invención, constituido por una única lámina de tejido no tejido; y un detalle ampliado en el que se han representado esquemáticamente los filamentos no tejidos de material
20 sintético, de polipropileno 100%.

25

- La figura 2 muestra una vista esquemática en perspectiva de una variante de realización del paño escurridor de la figura anterior, constituido por dos capas de tejido no tejido, de filamentos sintéticos y unidas entre sí mediante una costura
perimetral.

30

- La figura 3 muestra una vista explosionada del paño escurridor de la figura anterior en la que se pueden observar las dos láminas de tejido no tejido antes de ser unidas por su periferia.

Realización preferida de la invención.

En la figura 1 se ha representado un ejemplo de realización del paño escurridor de

la invención constituido por una única capa (1) de tejido no tejido, conformada por una pluralidad de filamentos (11) de un material sintético, no absorbente de líquidos.

5 En esta realización los filamentos (11) de material sintético, constitutivos de la mencionada capa (1), son polipropileno 100% y se encuentran unidos entre sí por termosoldado, definiendo entre sí una pluralidad de micro orificios para la evacuación de líquidos o humedad.

10 Dada la naturaleza de dichos filamentos (11) la capa (1) no se empapa ni retiene la humedad, lo que facilita las tareas de limpieza del paño escurridor, previas a su reutilización.

En el ejemplo de realización mostrado en la figura 2, el paño escurridor está
15 constituido por dos capas (1, 2) superpuestas de tejido no tejido, análogas a la representada en la figura 1, y unidas entre sí mediante una costura (3), en este caso perimetral, aunque no se descarta la posibilidad de que dichas capas puedan encontrarse unidas también por zonas intermedias mediante costuras.

20 En la figura 3 se han representado las dos capas (1, 2) de tejido no tejido de filamentos de polipropileno 100% separadas, antes de ser unidas por la costura (3).

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los
25 materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Paño escurridor para el secado de la anchoa durante su elaboración; **caracterizado** porque comprende al menos una capa (1) de tejido no tejido,
5 conformada por una pluralidad de filamentos (11) de un material sintético, no absorbente de líquidos.
2. Paño escurridor, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque los filamentos (11) de material sintético son de polipropileno
10 100%.
3. Paño escurridor, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque los filamentos (11) de una misma capa se encuentran unidas entre sí por termosoldado.
15
4. Paño escurridor, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque comprende varias capas (1, 2) de tejido no tejido, unidas entre sí, mediante costura (3).

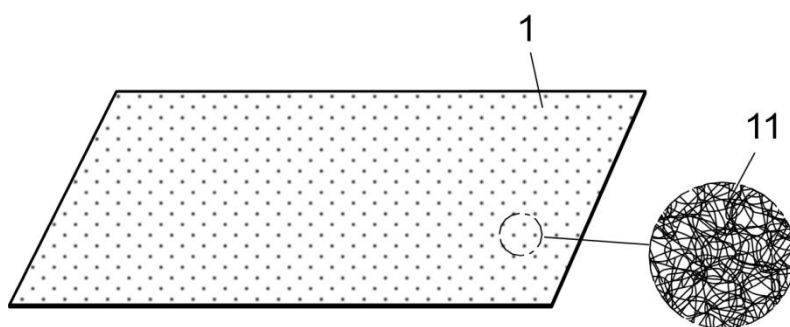


Fig. 1

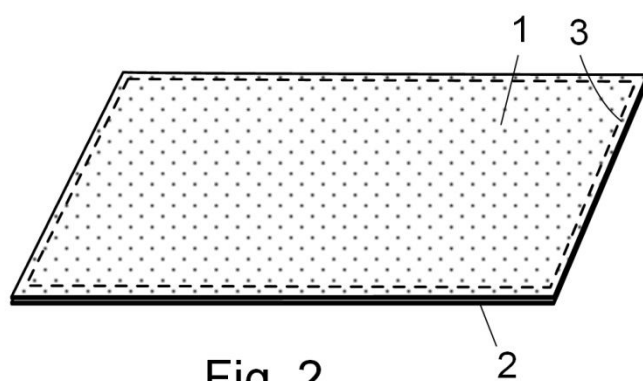


Fig. 2

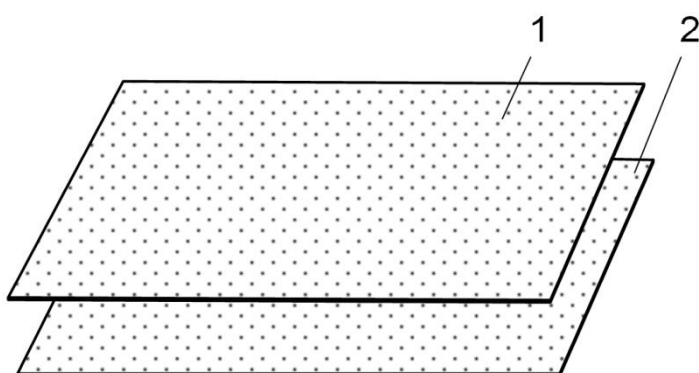


Fig. 3